

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA LXXIII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA **MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**

EN LA SALA DE JUNTAS "PROFRA. OFELIA CHAPA VILLARREAL", SIENDO LAS 15:05 HRS. DEL DÍA **2 DE DICIEMBRE DE 2013**, SE PROCEDIÓ A INICIAR LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EL **QUÓRUM**, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES DIPUTADOS:

PRESIDENTA:	DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ	PRESENTE
VICEPRESIDENTE:	DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO	PRESENTE
SECRETARIO:	DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	PRESENTE
VOCAL:	DIP. CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA	PRESENTE
VOCAL:	DIP. HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ	A/A
VOCAL:	DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN	SE INCORPORA
VOCAL:	DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA	PRESENTE
VOCAL:	DIP. JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA	PRESENTE
VOCAL:	DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS	A/A
VOCAL:	DIP. LORENA CANO LÓPEZ	PRESENTE
VOCAL:	DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN	PRESENTE

UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM DE LEY CONFORME AL ARTÍCULO 51, PÁRRAFO TERCERO, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL **ORDEN DEL DÍA** BAJO EL CUAL SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN, SIENDO EL SIGUIENTE:

1. **LISTA DE ASISTENCIA**
2. **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA**
3. **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR**
4. **REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE DICTAMEN RELATIVO A LOS EXPEDIENTES 7934/LXXIII, 7837/LXXIII, 8147/LXXIII, 7953/LXXIII Y 8000/LXXIII Y 8330/LXXIII.**
5. **REVISIÓN DEL EXPEDIENTE 8330/LXXIII**
6. **ASUNTOS GENERALES**
7. **CLAUSURA DE LA REUNIÓN**

ENSEGUIDA SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES EL **ORDEN DEL DÍA** MEDIANTE EL CUAL SE LLEVARÁ A EFECTO LA REUNIÓN, APROBÁNDOSE POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA.

ENSEGUIDA LA DIPUTADA PRESIDENTA PROPUSO OMITIR LA LECTURA DEL ACTA DE LA REUNION ANTERIOR QUE SE VA A APROBAR, EN VIRTUD DE HABERSE CIRCULADO CON ANTERIORIDAD, APROBÁNDOSE POR **UNANIMIDAD** LA OMISION DE LA LECTURA.

A CONTINUACIÓN PUSO A CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA REUNION ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR **UNANIMIDAD** EL CONTENIDO DEL ACTA.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, LA DIPUTADA PRESIDENTA PROPUSO, QUE EN VIRTUD DE QUE SE CIRCULARON CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN LOS PROYECTOS DE DICTÁMEN CORRESPONDIENTES

A LOS EXPEDIENTES QUE SE VAN A REVISAR, SE DÉ LECTURA SOLO AL PROEMIO Y AL ACUERDO DE LOS DICTÁMENES, APROBÁNDOSE POR **UNANIMIDAD** LA PROPUESTA.

ENSEGUIDA EL DIPUTADO SECRETARIO DIO LECTURA AL PRIMER PROYECTO, QUE CORRESPONDE A INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 93 Y POR ADICIÓN DEL ARTÍCULO 93 BIS DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

LA DIPUTADA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE DICTÁMEN DEL EXPEDIENTE **7934/LXXII**, NO HABIENDO QUIEN QUISIERA HACER USO DE LA PALABRA PUSO A CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO Y EL SENTIDO DEL DICTAMEN, SIENDO APROBADO POR **UNANIMIDAD**.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN:

DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ	A FAVOR
DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO	A FAVOR
DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	A FAVOR
DIP. CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA	A FAVOR
DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN	A FAVOR
DIP. CAROLINA MARÍAGARZA GUERRA	A FAVOR
DIP. JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCIA	A FAVOR
DIP. LORENA CANO LÓPEZ	A FAVOR
DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN	A FAVOR

ACONTINUACIÓN, LA DIPUTADA PRESIDENTA PIDIÓ AL DIPUTADO SECRETARIO DAR LECTURA AL PROYECTO DE DICTAMEN DEL EXPEDIENTE **7837/LXXIII**, CORRESPONDIENTE A INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 46, 90 Y 107 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE GARANTIZAR EL ACCESO A LOS ALUMNOS DE AGUA POTABLE PARA BEBER.

NO HABIENDO QUIEN QUISIERA HACER USO DE LA PALABRA, LA DIPUTADA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PROYECTO DE DICTÁMEN, SIENDO APROBADO POR **MAYORÍA**.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN:

DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ	A FAVOR
DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO	A FAVOR
DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	ABSTENCION
DIP. CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA	A FAVOR
DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN	A FAVOR
DIP. CAROLINA MARÍAGARZA GUERRA	A FAVOR
DIP. JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCIA	A FAVOR
DIP. LORENA CANO LÓPEZ	A FAVOR
DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN	A FAVOR

ACONTINUACIÓN, SE PASO CON EL SIGUIENTE PROYECTO DE DICTAMEN CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE **8147/LXXIII**, QUE CONTIENE OFICIO SIGNADO POR INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA H. CONGRESO DE QUINTANA ROO, MEDIANTE EL CUAL COMUNICAN EXHORTO APROBADO POR DICHA LEGISLATURA POR EL CUAL SOLICITA A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA A QUE REALICE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES PARA QUE A LOS DOCENTES DE LAS TELESECUNDARIAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, COMO DE LOS DEMAS ESTADOS, LES PAGUEN LAS 35 HORAS A SU SUELDO BASE QUE ESTABLECE EL MAPA CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN TELESECUNDARIA.

NO HABIENDO QUIEN QUISIERA HACER CONSIDERACIONES DE FONDO A ESTE PROYECTO DE DICTÁMEN CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE **8147/LXXIII**, SE PUSO A CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO Y SENTIDO DEL DICTÁMEN, APROBÁNDOSE POR **UNANIMIDAD**.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN:

DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ	A FAVOR
DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO	A FAVOR
DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	A FAVOR
DIP. CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA	A FAVOR
DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN	A FAVOR
DIP. CAROLINA MARÍAGARZA GUERRA	A FAVOR
DIP. JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCIA	A FAVOR
DIP. LORENA CANO LÓPEZ	A FAVOR
DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN	A FAVOR

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL PROEMIO Y AL ACUERDO DEL SIGUIENTE PROYECTO DE DICTÁMEN DE LOS EXPEDIENTES **7953 Y 8000/LXXIII**, CORRESPONDIENTE A INICIATIVAS DE REFORMA A LA LEY DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A INCLUIR DE FORMA PERMANENTE EL HÁBITO DE LA EDUCACIÓN Y CULTURA VIAL.

NO HABIENDO QUIEN QUISIERA HACER USO DE LA PALABRA, LA DIPUTADA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PROYECTO DE DICTÁMEN, SIENDO APROBADO POR **UNANIMIDAD**.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN:

DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ	A FAVOR
DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO	A FAVOR
DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	A FAVOR
DIP. CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA	A FAVOR

DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN	A FAVOR
DIP. CAROLINA MARÍAGARZA GUERRA	A FAVOR
DIP. JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCIA	A FAVOR
DIP. LORENA CANO LÓPEZ	A FAVOR
DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN	A FAVOR

A CONTINUACIÓN SE PASO A LA REVISIÓN DEL EXPEDIENTE **8330/LXXIII**, CORRESPONDIENTE A INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LA FRACCIÓN XII AL ARTÍCULO 21, RECORRIÉNDOSE LAS ACTUALES FRACCIONES, Y POR ADICIÓN DEL ARTÍCULO 31 BIS A LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. LA DIPUTADA PRESIDENTA MANIFESTO QUE ES UNA INICIATIVA QUE PRESENTÓ SU GRUPO LEGISLATIVO Y QUE QUIERE QUE SE LO LLEVEN PARA IRLO ESTUDIANDO Y PARA REALIZAR MESAS DE TRABAJO Y QUE PUEDA TRANSITAR DE LA MEJOR MANERA, SE TRATA DE QUE LOS GRUPOS DE ALUMNOS EN EL NIVEL BASICO NO EXCEDA DE 30, Y ESTO ES CUESTIÓN DE RECURSO ECONÓMICO PERO HABRÁ UNA MAYOR CALIDAD EDUCATIVA, Y LA IDEA ES EXTENDER INVITACIONES PARA ANALISAR ESTA INICIATIVA.

CONCLUIDO LO ANTERIOR, SE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **ASUNTOS GENERALES**, LA DIPUTADA PRESIDENTA PREGUNTO SI HABÍA QUIEN QUISIERA HACER USO DE LA PALABRA, NO HABIENDO QUIEN DESEARA HACER USO DE LA PALABRA SE DIO POR **CLAUSURADA** LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, SIENDO LAS 15:17 HORAS, DEL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2013.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO CUARTO, DEL ARTÍCULO 51, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

DIP. PRESIDENTE

MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ

DIP. SECRETARIO

GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ